



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 NOV. 2008

Res. H N° 1714-08

Expte. N° 5.123/08

VISTO:

La rendición de cuentas elevada por la Prof. Fulvia LISI, a cargo de las actividades académicas autofinanciadas del "Curso Extracurricular de Idioma Italiano", de los gastos realizados con fondos generados por la actividad en el corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable presenta comprobantes debidamente conformados y acordes con la normativa vigente en materia impositiva, correspondientes a erogaciones para la provisión de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades;

Que a los gastos se debe sumar el monto correspondiente a las comisiones bancarias del Banco Macro por las cobranzas en sus sucursales para la presente actividad (según el art. 6° del Convenio entre esta Facultad y el mismo) correspondientes a los meses de diciembre/07 y marzo del corriente año;

Que la Circular N° 51-DGA-00 estima conveniente incorporar en cada rendición una resolución aprobatoria de los gastos realizados por la actividad respectiva;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

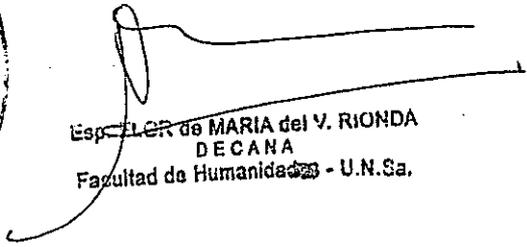
ARTICULO 1°.- APROBAR gastos efectuados con recursos propios del *Curso Extracurricular de Idioma ITALIANO* por la suma total de PESOS CIENTO CATORCE (\$ 114,00).-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma del artículo 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes del presupuesto 2008 de esta Facultad, según detalle: \$76,00 a F.F.16-Recursos Propios, y \$38,00 a F.F. 12, e internamente a los fondos del "Curso Extracurricular de Idioma ITALIANO".-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada, Departamento Lenguas Modernas, Boletín Oficial, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, y División Recursos Propios, a sus efectos.-
fat/JCL


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. LER de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.